

ASUNTO: ADJUDICACION CONTRATO DE SUMINISTROS DE NOUS ESPAIS TORRENT S.A., unipersonal

RESOLUCION DE LA SRA. CONSEJERA DELEGADA

Visto el expediente tramitado por el departamento técnico de la sociedad, ref. 05.38/845.01/01/17

Visto que tiene por objeto la contratación de suministro de material de fontanería y riego necesario para el servicio de jardinería de Torrent

Visto el acuerdo del consejo de administración de 26 de abril de 2017 de aprobación de las bases administrativas y técnicas que debían regir la adjudicación del contrato

Vista la publicación del procedimiento de adjudicación insertado en la web en fecha 11 de mayo de 2017


Vistas las invitaciones cursadas a los posibles interesados así como las ofertas presentadas al concurso por MICHALIS S.L. y por M.P.IRRIGATION S.L., en tiempo y forma

Visto el informe de valoración de las ofertas presentadas de fecha 25 de mayo de 2017 y la propuesta de adjudicación a favor de M.P.IRRIGATION S.L.

RESUELVO

- 1º.- Aprobar la adjudicación del contrato de suministros de material de fontanería y riego necesario para el servicio de jardinería pública de Torrent, para el año 2017 prorrogable por un año mas, con las especificaciones que obran en el expediente resultantes de la oferta técnica y económica presentada y las bases que rigen el concurso, a favor de **M.P. IRRIGATION S.L.**
- 2º.- Notificar la presente resolución al adjudicatario e iniciar los trámites de preparación y firma del contrato.
- 3º.- Notificar al resto de interesados que han presentado oferta.
- 4º.- Dar traslado de la misma la servicio correspondiente.

En Torrent, 30 de mayo de 2017


plaça major, 31 46900 torrent
nous espais torrent, s.a.u.
societat pública municipal
tfn. 961565456 cif A-96865332

Fdo. INMACULADA AMAT MARTINEZ

CONSEJERA DELEGADA